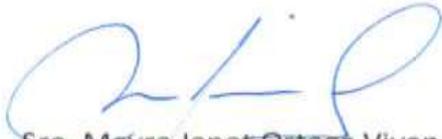


ACTA No. 12

Acta de Junta General Ordinaria con carácter de universal de la compañía ORTEGA & ORTEGA **SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 16h00, mediante reunión de zoom programada, debido a la emergencia sanitaria que vive nuestro país y bajo la Presidencia del Dr. Ángel Colón Ortega Gutiérrez, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **ORTEGA & ORTEGA SERVICIOS MÉDICOS SMOO CIA. LTDA.**: señorita MAYRA SOFÍA ORTEGA ORTEGA; señor ÁNGEL COLÓN ORTEGA GUTIÉRREZ, señora MAYRA JANET ORTEGA VIVANCO; y, señorita ANA BELÉN ORTEGA ORTEGA.- La presencia de los socios representa un total de CATORCE MIL QUINIENTAS CATORCE participaciones que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Actúa como secretaria de la presente Junta de Accionistas la señorita Mayra Sofía Ortega Ortega, Socia de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del Orden del Día lo siguiente: **1.- Saludo de Bienvenida a cargo del Dr. Ángel Colón Ortega Gutiérrez** **2.- Lectura del Informe de Gerencia** **3.- Informe de los Estados Financieros del año 2019;** **4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019;** **5.- Asuntos Varios.-** Se pone a consideración el Orden del Día y se procede a tratar los puntos: **1.-Saludo de Bienvenida a cargo del Dr. Ángel Colón Ortega.-** El Dr. Ángel Colón Ortega, Presidente de la Compañía, toma la palabra y da la bienvenida a todos los socios de la compañía. **2.- Lectura del Informe de Gerencia.-** La Econ. Mayra Janet Ortega Vivanco, Gerente de la Compañía da lectura al informe de Gerencia del año 2019 en el cual destaca dos acontecimientos relevantes; la renuncia de la Dra. Mónica Abarca, ecografista del Centro Médico y a su vez la contratación del Dr. Santos Celi, Radiólogo, además da a conocer la contratación de los servicios profesionales del Dr. Diego Guerrero, médico ocupacional, con la finalidad de cumplir con las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales y mantener en óptimo estado la salud de los trabajadores de la institución. **3.- Informe de los Estados Financieros.-** Luego de analizar los Estados Financieros del año 2019; la gerente, Econ. Mayra Janet Ortega Vivanco, da a conocer que la Utilidad del Ejercicio del año 2019 es de nueve mil ochocientos diecinueve dólares con 44/100 (9,819.44), de los cuales el 15% será repartido entre los trabajadores de la empresa de acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo siendo el valor de un mil cuatrocientos setenta y dos dólares con 92/100 (\$1,472.92); para deducir el pago del impuesto a la renta se toma en consideración la conciliación tributaria, el valor de la jubilación patronal año 2019, por lo que se calcula el 22% para el impuesto a la renta del año 2019, el valor de \$ 2,138.68; quedando una utilidad de seis mil doscientos siete dólares con 84/100 (\$6,207.84), de la cual, el 10% será para Reserva Legal el valor de seiscientos veinte dólares con 84/100 (\$ 620.84); quedando una utilidad neta de cinco mil quinientos ochenta y siete dólares con 06/100 (\$ 5,587.06). **4.- Aprobar los Estados Financieros del año 2019.-** Se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2019, se decide que el 100% de la utilidad neta del ejercicio del año 2019 será cancelada a los socios de la compañía dentro del año 2020. **5.- Asuntos Varios.-** En este punto no hubo nada por tratar.

Culminando el orden del día se concede un receso para la elaboración de la presente acta la misma que una vez elaborada es leída a los socios quienes se ratifican en todo lo actuado y resuelto en la presente Junta General, para lo cual firman el Presidente y la Gerente, presentes en unidad de acto.



Sra. Mayra Janet Ortega Vivanco

SOCIA Y GERENTE GENERAL



Sr. Ángel Colón Ortega Gutiérrez

SOCIO Y PRESIDENTE

Srta. Mayra Sofía Ortega Ortega

SOCIA

Srta. Ana Belén Ortega Ortega

SOCIA